

TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP

GUAYAQUIL – ECUADOR

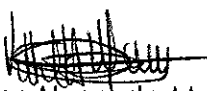
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP" CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del décimo octavo día del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la Avenida 25 de Julio y Cacique Tómalá, contiguo a Industria Cartonera Ecuatoriana, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "En Liquidación" quien concurre con quinientas (500) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, la compañía BLASTI S.A., quien concurre con seiscientos sesenta mil cuatrocientas (660.400) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Víctor Alvarado Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2018. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Ingeniero Víctor Alvarado Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2018. A

continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018, en cuanto a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una pérdida por lo que no existen beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.



Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESION



Ing. Víctor Alvarado Muñoz
SECRETARIO DE LA SESION

AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA



Alejandro Vera Abad
Gerente General

p. BLASTI S.A.



Alejandro Vera Abad
Gerente General